Licenciada ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO Directora General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MÉNSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:

Número de contrato:

Servicios:

Número de Factura: Honorarios Mensuales:

Monto Total del Contrato

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

Objetivos del Contrato:

JOSÉ ANTONIO QUISQUINAY CHIOC DGA-029-313-2024

**BALLET MODERNO Y FOLKLORICO** 

**TÉCNICOS** 41697929 Q. 6,000 -Q. 60,000.00

Acuerdo Ministerial:

Nit del Contratista:

Serie: Período del Informe:

Plazo del Contrato:

3060 61562 0304

444-2024 99081814

62221255 ABRIL

01/03/2024 AL 31/12/2024

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para EL BALLET MODERNO Y FOLKLORICO DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se apoyó en el desarrollo interpretativo de instrumentos de viento.
- Se brindó apoyo en la creación musical de nuevos montajes para las diferentes temporadas generacionales a nivel nacional e internacional de la "Marimba Guatemala" del Ballet Moderno y Folklórico.
- Se apoyó al Director musical en el aprendizaje grupal de instrumentos de viento.
- Se brindó apoyo en la elaboración de arreglos y composiciones musicales al repertorio de la "Marimba Guatemala" en creaciones tradicionales y contemporáneas del Ballet Moderno y Folklórico.
- Se apoyó en las nuevas estrategias de connotación musical en los instrumentos de viento para las temporadas de difusión y proyección a nivel escolar.

JOSÉ ANTONIO QUISQUINAY CHIOC

Nombre Completo del Contratista

LIC. LUIS FERNANDO JUAREZ

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalual los Servicios (según Clausula de pontrato: Décima Primera)